

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACION UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5422

EDUCACION

VALLENAR, 2 0 OCT. 2014

VISTOS

- 1.- Ord. Nº 383 del 06 de octubre del 2014, emitido por el Directora escuela D-71 "Esc. Gregorio Castillo Marín ".-
- 2.-Decreto Exento Nº 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
- 4.-Decreto Exento Nº 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
- 5.-Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 94.000.-(Noventa y cuatro mil pesos.), al Funcionario del área de Educación, que a continuación se identificara por concepto de "Pasajes ida y regreso Vallenar – Santiago \$50.000.- Inscripción \$ 24.000.- y alimentación \$ 20.000.- para la Docente que asistirá a "Jornada Profesional de Educación y Fomento Lector", a efectuarse los días 27 y 28 de octubre, en la ciudad de Santiago.-

SEÑORA CECILIA LEIVA ORTIZ RUT: 7.238.050-9 DOCENTE ESCUELA "GREGORIO CASTILLO MARÍN" D-71.-

- 2º El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "Gregorio Castillo Marín", D-71, Titulo subtitulo 22 , ítem 04, Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2014.-
- . 3º Ríndase cuenta debidamente desglosad de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.-

EFE

D.A.E.M.

4º Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.º Titulo 215, subtitulo 22, item 04,

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

OSCAR TANA VERA

JEFE DÉPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Finanzas DAEM
- Recursos Humanos DAEM